



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 14 de julio de 2014.-

PROYECTO DE DECLARACION

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

Declara

Su repudio ante la brutal represión desatada el pasado martes 8 de julio del corriente año contra los trabajadores despedidos de la empresa autopartista LEAR Corporation, quienes junto a organizaciones solidarias se manifestaban pacíficamente en la Autopista Panamericana (General Pacheco, provincia de Buenos Aires) en rechazo a los despidos y suspensiones masivas e ilegales producidas por la multinacional norteamericana y a la decisión de sus directivos de no dejar ingresar a la planta a la Comisión Interna legítima y legalmente constituida.

Rechaza toda criminalización de la protesta social y asimismo, expresa su solidaridad con los trabajadores de LEAR y su Comisión Interna, quienes rechazan los despidos y suspensiones masivas que están dejando a decenas de familias en la calle y exigen que sus delegados puedan ingresar libremente a la planta.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "CC", with a horizontal line extending to the right.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto de declaración expresando nuestro enérgico repudio ante la brutal represión que sufrieron el pasado martes 8 de julio los trabajadores de LEAR Corporation y organizaciones solidarias con su lucha.

En el marco de una jornada nacional de apoyo a los trabajadores de LEAR, que vienen rechazando los despidos y suspensiones masivas producidos por la empresa, mientras los trabajadores se manifestaban en la Autopista Panamericana pacíficamente y en ejercicio de su derecho, la Gendarmería Nacional coordinada con la Policía Bonaerense desató un feroz represión contra los manifestantes que incluyó golpes, balazos de goma, perros, bastonazos y la detención de 5 trabajadores y estudiantes. Este violentísimo desalojo no contó con ninguna orden judicial, como pudieron constatar los abogados de los trabajadores en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín Nro. 2, Secretaría número 4, a cargo de la Dra. Alicia Vence.

La mañana del 8 de julio comenzó con la firme decisión de los trabajadores de hacer visible ante toda la sociedad la lucha que vienen llevando adelante hace semanas contra 100 despidos y 100 suspensiones sin goce de sueldo, en una empresa multinacional norteamericana que produce mazos de cables para Ford y que lejos se encuentra de padecer crisis alguna, ya que la producción de la terminal que abastece no ha descendido. Estos despidos y suspensiones son acompañados por la medida manifiestamente ilegal de impedir el ingreso a la planta de la Comisión Interna.

Semanas de pelea de estos trabajadores y una enorme solidaridad nacional e internacional con su causa se convirtieron esa mañana en una jornada de lucha que en todo el país expresó su apoyo a estos obreros y sus familias que no quieren quedar en la calle. Miles de trabajadores, estudiantes, organizaciones de mujeres, referentes de los organismos de derechos humanos y militantes de la izquierda de todo el país se movilizaron para exigir la inmediata reincorporación de los despedidos, el cese de las suspensiones y el reconocimiento de la Comisión Interna de los trabajadores.

Frente a la planta de LEAR en General Pacheco, provincia de Buenos Aires, fueron recibidos por un enorme despliegue de tropas de Gendarmería y de la Policía Bonaerense, que sin mediar negociación alguna utilizaron la violencia contra los manifestantes quienes intentaron resistir pacíficamente la avanzada represiva, provocándoles sendos golpes e impactos de balas de goma. También el saldo fueron 5 detenidos en una dependencia de la Gendarmería Nacional a quienes ni siquiera se permitió tomar contacto con sus abogados, no permitiéndoseles siquiera ejercer el constitucional derecho a su defensa manteniéndolos incomunicados durante casi 12 horas.

Inmediatamente se comenzaron a recibir muestras de solidaridad y repudio a la brutal represión por parte de personalidades como Adolfo Pérez Esquivel, las madres de Plaza de Mayo Nora Cortiñas y Mirta Baravalle, Enrique 'Cachito' Fukman, referente de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, y Osvaldo Bayer, entre otros. Organizaciones como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), que dirige Horacio Verbistky, expresaron también su preocupación por la brutal represión. La nieta recuperada María Victoria Moyano y el presidente del Centro de Profesionales por los Derechos Humanos de Capital, Carlos Platkowski, presentes en el lugar al momento de la represión, denunciaron el operativo policial y el violento desalojo. También los diputados nacionales Nicolás del Caño (PTS/FIT), Néstor Pitrola y Pablo López (PO/FIT), así como Leonardo Grosso, diputado nacional por el Frente para la Victoria, repudiaron la brutal represión desatada.

El día anterior también habían sido desalojados violentamente los trabajadores de las empresas EMFER y TATSA por parte de la Infantería de la Policía Federal, que manifestaban sobre la Gral. Paz en reclamo por el vaciamiento que los empresarios Cirigliano están llevando adelante en esas empresas. También esa represión se cobró un trabajador que reclamaba por su salario detenido y golpeado.

Esta cámara ya aprobó en la sesión del 2 de julio del corriente una declaración en repudio a los 100 despidos y 330 suspensiones ocurridos en la empresa Lear. Y dos días después, el viernes 4 de julio una delegación de legisladores compuesta por Christian Castillo del bloque del Frente de Izquierda y de los Trabajadores y Fernando Navarro, Miguel Funes, Patricia Cubría, Juan José Mussi y Eduardo Ancona del bloque del Frente para la Victoria, se hizo presente en la planta de Lear para entregarle la declaración a los trabajadores y llevarles su solidaridad.

Y en los últimos días se ha sumado la solidaridad de la Central General del Trabajo (CGT) liderada por Hugo Moyano, que el día 7 de julio ha sacado una declaración de solidaridad con los trabajadores en lucha firmada por Hugo Moyano (Sec. General.), Omar Plaini (Sec. de Prensa) y Julio Piumato (Sec. de DDHH), donde reclama por la reincorporación de todos los trabajadores despedidos y suspendidos y también se solidariza con los delegados de su Comisión Interna.

Respecto a la empresa LEAR, vale recordar que se trata de un monopolio norteamericano líder en el negocio de autopartes, que posee 221 filiales en 36 países de todo el mundo y que en el año 2013 facturó 16.000 millones de dólares a nivel global. LEAR tiene en nuestro país el monopolio de la venta de mazos de cables a Ford, que no bajó su producción en estos meses y que se está abasteciendo de productos importados desde el exterior, en un fraude a los trabajadores y al propio Estado nacional. Según denuncian los trabajadores y su Comisión Interna, la empresa Ford está importando desde Europa y América Latina parte de la producción de los cables que produce LEAR, mientras en la planta de Pacheco los trabajadores son despedidos y suspendidos sin goce de sueldo ni pago dinerario alguno.

En repudio a la brutal represión, a toda criminalización de la protesta y en defensa de los puestos de trabajo de los obreros y obreras de LEAR, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.